

tos del siglo XVIII que "deberían ser examinados con atención por los especialistas [ya que presentan] hechos atinentes a la historia económica americana, a la historia del trabajo en América, a la antropología física e, incluso, a la sociología" (p. 57).

Y, por supuesto, los temas lingüísticos son variados. Por ejemplo, el artículo de "Materiales léxicos para la determinación de la matriz africana de la «lengua congo» de Cuba" (pp. 143-162) nos muestra, a través de 224 formas léxicas, la relación que hay entre la variante kikongo de la lengua bantú con la llamada «lengua congo» de Cuba.

Interesante es el análisis fonológico, morfológico y sintáctico que hace el autor en su artículo "Algunos rasgos más de origen africano en el criollo palenquero" (pp. 223-233), en el cual, dentro del nivel morfológico, "constata la indudable procedencia africana, concretamente igbo (*unu*), del obsolecente pronombre palenquero de segunda persona plural *enú*, paralelo, formal y funcionalmente, a las formas pronominales que se encuentran en krio, sranan y criollo de Haití y, del mismo modo, la posible base bini (*ina*) del palenquero *ané*, pronombre personal de tercera persona plural" (p. 231).

Finalmente diré que el incansable profesor de Granda, con su "examen de conciencia" del último capítulo, nos invita indirectamente a interesarnos en el estudio de los temas afro-hispanoamericanos.

ISABEL SILVA ALDRETE

Centro de Lingüística Hispánica.

CLARINDA DE AZEVEDO MAIA, *História do Galego-Português. Estudo linguístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI (com referencia à situação do galego moderno)*, Coimbra: Instituto Nacional de Investigação Científica, 1986, xvi+1008 pp.

Una carencia importante en los estudios históricos galaico-portugueses era, hasta hace poco, la falta de una colección de documentos que abarcara, en una presentación conjunta, tanto la región gallega, como la portuguesa. El libro que ahora me ocupa cubre ampliamente ese hueco, pues ofrece una extensa reco-

pilación de documentos notariales procedentes de diferentes archivos de Galicia y de Portugal, bien seleccionados en cuanto a etapas cronológicas y temas, y cuidadosamente transcritos y editados. A la transcripción paleográfica sigue un estudio gramatical basado en los materiales.

Con anterioridad a esta obra, habían aparecido, en efecto, otras colecciones de textos medievales, las cuales, sin embargo, se centraban sólo en una de las dos regiones, bien la gallega, como es el caso de las obras de Salazar y Sponer<sup>1</sup>, bien la portuguesa, como sucede con el libro de Silva Neto, con la *Crestomatia* de Nunes o con los *Textos arcaicos* de Leite de Vasconcellos, estos últimos punto de partida y referencia obligada de los trabajos de filología portuguesa<sup>2</sup>.

La autora organiza y presenta los documentos de igual forma y con criterios semejantes a los empleados por Menéndez Pidal en los *Documentos lingüísticos de España*<sup>3</sup>, lo cual confiere a la obra de Azevedo un doble interés: por un lado, permitirá hacer un estudio sistemático comparado de la evolución del gallego y del portugués y, por otro lado, dada la organización análoga al volumen de Menéndez Pidal, el estudioso interesado puede contar con materiales comparables para analizar las semejanzas y divergencias fonológicas y morfosintácticas entre lenguas tan estrechamente emparentadas como son el gallego-portugués y el castellano, de modo que con ambas obras podrán llevarse a cabo estudios matizados sobre la clasificación genética de las lenguas iberorromances más occidentales.

El libro de Clarinda de Azevedo está organizado en dos capítulos claramente separados, si bien el primero constituye la base para el segundo. El primero, "Edição de antigos textos galego-portugueses" (pp. 19-296), contiene la transcripción paleográfica estrecha y aparato crítico de 168 documentos notaria-

1 Cf. ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR, *Documentos gallegos de los siglos XIII al XVI*, La Coruña, Imprenta de la Casa de Misericordia, 1911; MARGOT SPONER, "Documentos antiguos de Galicia", en *Anuari de l'Oficina Románica de Lingüística i Literatura*, vol. 7 (1934), pp. 113-192.

2 Cf. SERAFIM DA SILVA NETO, *Textos medievais portugueses e seus problemas*, Rio de Janeiro, Casa de Rui Barbosa, 1956; JOSÉ JOAQUÍN NUNES, *Crestomatia arcaica. Excertos da literatura portuguesa desde que o mais antigo se conhece até ao Século XVI*, Lisboa, Livraria Clássica Editora, 5a. ed., 1959; JOSÉ LEITE DE VASCONCELLOS, *Textos arcaicos*, Lisboa, Livraria Clássica Editora, 4a. ed., 1922.

3 Cf. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Documentos lingüísticos de España: I. Reino de Castilla*, Madrid, CSIC, 1966.

les de los siglos XIII, XIV y XV; el más temprano corresponde al año 1262 y el más tardío, a 1416. Los materiales están seleccionados de los fondos de diversos archivos de las cuatro provincias gallegas actuales —la Coruña: documentos 1-18; Lugo: 19-51; Orense: 52-90 y Pontevedra: 91-136—, y de las dos provincias del norte de Portugal situadas entre los ríos Duero y Miño —provincia de Douro Litoral: documentos 137-150 y provincia de Minho: 151-168—; al interior de cada provincia los textos están ordenados cronológicamente. La transcripción es sumamente rigurosa, el aparato crítico toma en cuenta los más pequeños pormenores y muestra las lecturas alternativas, de manera que el lector puede recuperar con facilidad las características del original. La tardía fecha del documento inicial, 1262, se debe a que sólo a mediados del siglo XIII comienzan a surgir documentos en gallego-portugués propiamente, ya que con anterioridad a este período hay únicamente o bien documentos escritos en latín, o bien algunos documentos aislados de problemática asignación dialectal entre castellano, leonés u otra lengua de rasgos típicos del occidente de la Península<sup>4</sup>.

El segundo capítulo, "Estudo lingüístico" (pp. 297-882), contiene un apartado de fonética y fonología (297-643) y uno de morfosintaxis (644-882). Precede a los documentos una "Introdução" (pp. 1-18), donde la autora plantea la organización, características y objetivo fundamental de la obra: aproximarse a la lengua hablada del gallego-portugués medieval, con el fin de alcanzar un mejor entendimiento del proceso de diferenciación dialectal entre las dos zonas: "É fundamental para a historia das duas línguas o conhecimento, com a maior aproximação possível, da língua falada a norte e a sul do Minho, quer durante o período galego-português, quer nos séculos seguintes, muito especialmente entre os séculos XIV e XVI, quando, devido a diferentes circunstâncias, em grande parte de carácter histórico e político, se acentuam as divergências entre as duas variedades que... acabam por fixar-se e constituir duas línguas independentes" (p. 1). Termina el cuerpo del libro con una "Conclusões" (pp. 883-954), interesante por el resumen sobre diferencias gráficas y gramaticales muy tempranas entre los documentos de Galicia y Portugal, y la consecuente extrapolación

<sup>4</sup> Cf. AVELINO DE JESUS DA COSTA, "Os mais antigos documentos escritos em português. Revisão de um problema histórico-lingüístico" *Revista Portuguesa de Historia*, 17, 1979.

que puede hacerse respecto de la época del inicio de la diferenciación dialectal entre portugués y gallego. Concluye la obra una extensa bibliografía (pp. 955-1001), que refleja los varios intereses de la autora, no sólo en el terreno de la filología.

Dos son los temas recurrentes a lo largo de toda la obra: (i) cómo se establece la relación grafema-sonido-fonema o, de un modo más general, las relaciones entre lengua hablada y lengua escrita, y (ii) cuáles son los aspectos fonológicos y gramaticales que reflejan el comienzo de la separación dialectal entre el gallego y el portugués.

En cuanto al primer tema, se trata efectivamente de uno de los grandes problemas, casi insoluble<sup>5</sup>, para cualquiera que desee acercarse a la forma de hablar en estados de lengua para los que no hay hablantes vivos. Azevedo parte del supuesto más comúnmente aceptado de que la lengua escrita es un reflejo secundario de la lengua hablada<sup>6</sup>, y, en este sentido, la lingüista supone que los documentos notariales se aproximan al gallego-portugués hablado en la Baja Edad Media. Según la autora (p. 372), los documentos gallegos reflejan más intensamente particularidades de la lengua hablada, que los de la zona portuguesa.

Para determinar el posible valor fónico de cada una de las grafías, Azevedo analiza en primer lugar el grafema en todas las distribuciones en que aparece; por ejemplo, un dato muy iluminador es que los segmentos situados en posición átona, más especialmente los pretónicos, presentan mucha mayor fluctuación gráfica que sus correspondientes tónicos. En segundo lugar, recurre a testimonios de gramáticas medievales y renacentistas y, por último, de la situación dialectal actual del norte de

<sup>5</sup> Insoluble si se sigue una posición como la de Joseph Vachek (*Written language*, Belgium, Mouton, 1973; "The present state of research in written language", *Selected writings in English and general linguistics*, The Hague, Mouton, 1976, pp. 134-147) de que la lengua hablada y la lengua escrita constituyen dos sistemas independientes, si bien complementarios, con objetivos diferentes. Esta postura supone, en consecuencia, que no es posible acercarse, y menos conocer, la lengua hablada de ninguna época pretérita, y en consecuencia, también, deja al estudioso de la gramática histórica ligado a los textos, imposibilitado de hacer generalizaciones sobre la lengua.

<sup>6</sup> Con excepción de algunos lingüistas de la Escuela de Praga (véase nota anterior), la hipótesis más generalizada es la que sostiene Azevedo. Cf., entre otros, LEONARD BLOOMFIELD, "Written records", capítulo XVII, de *Language*, Chicago University Press, 1933, pp. 281-297; FREUD HOUSEHOLDER, "The primacy of writing", capítulo 13 de *Linguistic Speculations*, Cambridge University Press, 1971, pp. 244-264.

Portugal y de Galicia, infiere características de estas lenguas durante el período medieval analizado. Como valoración general, puede decirse que queda bastante bien reflejada la relación entre alteraciones/confusiones gráficas y cambios de sonido en proceso; confróntense, por ejemplo, las pp. 446-456 relativas a la reestructuración del sistema de sibilantes.

En cuanto al segundo tema —las fechas de la diferenciación dialectal—, los documentos arrojan abundante información para suponer que, ya para fines del siglo XIII, es difícil generalizar y referirse a una sola lengua común gallego-portuguesa. En el nivel fonético-fonológico, por ejemplo, la autora señala diferencias de grafías en los documentos gallegos con respecto a los portugueses, lo cual apunta hacia un muy distinto tratamiento fonético en estas dos regiones ya en la Edad Media. Por ejemplo, en gallego nunca hubo, pero sí en el portugués, distinción entre vocal /a/ abierta y cerrada, como tampoco la hay en ninguna zona de Galicia hoy (p. 318); desde el período más temprano se documenta con bastante sistematicidad en la región gallega, pero no en la portuguesa, la asimilación de la vocal pretónica al timbre de la vocal tónica (pp. 338-339); en los documentos portugueses es mucho más frecuente que en los gallegos la metafonía de la local tónica por influencia de una vocal final alta, ya anterior, ya posterior (pp. 340-341); en posición pretónica, la vocal velar —la palabra *lugar*, por ejemplo, es mayoritariamente -u en los documentos portugueses (p. 406), y -o en los gallegos (p. 407); en las consonantes oclusivas sonoras labial y dental, /b/ y /d/, los materiales de procedencia portuguesa ofrecen mucha más estabilidad gráfica que los gallegos. A diferencia del nivel fonético, en los aspectos morfosintácticos, como cabría esperar, las semejanzas entre las dos regiones estudiadas son mucho mayores que las diferencias.

Es interesante señalar que la autora se inclina por el carácter autóctono de algunos cambios que tradicionalmente se consideraban de influencia leonesa o castellana en el gallego o el portugués, tales como la igualación  $b=v$  (pp. 479-481), o el ensordecimiento de sibilantes en Galicia (pp. 458 y 742), ya que aparecen documentados con anterioridad al siglo XVI, el período de más intensa castellanización de la zona noroeste de la Península Ibérica. e/

El apartado sobre morfosintaxis es más morfológico que sintáctico; atiende más a la formación de paradigmas y a varia-

ciones morfofonémicas de los morfemas flexivos, que al comportamiento sintagmático de las distintas clases de palabras. Esta parte gramatical se inserta en la línea de las mejores gramáticas históricas tradicionales, con gran abundancia de datos y bien sopesadas las reglas y las excepciones. De hecho, constituye una gramática de referencia del gallego-portugués medieval.

Ya para concluir, señalaré un par de puntos que, desde mi perspectiva, son problemáticos. En primer lugar, la lectura resulta algo difícil, poco lineal, porque el lector termina por perderse en la densidad de los muchos datos aislados. En efecto, uno de los grandes problemas en el análisis histórico es el riesgo constante de atomización, ya que, como es bien sabido, el cambio lingüístico no opera sobre el sistema en su totalidad, sino sobre partes mínimas o elementos aislados del mismo y, por tanto, una gran dificultad es saber, a partir de los datos observados, dónde quedan las generalizaciones y cómo formularlas. En la obra de Azevedo, las generalizaciones las tiene que hacer el lector; la autora sólo parece moverse en el terreno de los sonidos, de los alófonos, pues en ningún momento nos da un cuadro con los sistemas fonológicos medievales y actuales del gallego y del portugués. En mi opinión, hubieran sido necesarios y muy útiles tales cuadros fonológicos, como marco de referencia para el análisis de la relación grafía-sonido.

Por último, dada la densidad de información contenida en la obra de Azevedo, me hubieran parecido oportunos resúmenes al final de cada capítulo, señalando tanto los cambios históricos que tuvieron lugar en el período abarcado por los documentos, cuanto los aspectos fundamentales que reflejan el comienzo de la diferenciación dialectal entre el gallego y el portugués.

CONCEPCIÓN COMPANY

Centro de Lingüística Hispánica.

JUAN BAUTISTA AVALLE-ARCE, *Lecturas (Del temprano Renacimiento a Valle-Inclán)*, Potomac, Maryland, Scripta Humanistica, 1987; 139 pp.

De los ocho estudios sobre literatura española incluidos en este libro (siete publicados ya anteriormente, más un discurso), los tres primeros se relacionan con los Siglos de Oro, los tres segun-